

III.Otras disposiciones y actos

AYUNTAMIENTO DE ENTRENA

I Certamen de pintura rápida Villa de Entrena

201710130058495

III.2738

El Ayuntamiento de Entrena, convoca el I Certamen de pintura rápida de Entrena, con el objetivo de fomentar la creación artística en el municipio, de acuerdo con las siguientes bases.

1. Se realizará el sábado, 11 de noviembre de 2017 en Entrena.
2. El tema de las obras será: Rincones y paisajes del casco urbano de Entrena y alrededores.
3. El estilo y la técnica empleada serán libres.
4. Los participantes realizarán su trabajo en cualquier lugar del casco urbano de Entrena y siempre en el lugar del tema a realizar dicho trabajo. Deberán ir provistos del material necesario, incluido el caballete, donde se expondrá su obra durante el fallo.
5. Podrán participar todos los artistas mayores de 16 años con una sola obra.
6. Los trabajos deberán estar montados en un soporte rígido como un bastidor de madera, y se ajustarán a las medidas mínimas de 73 cm y las medidas máximas no excederán de 100 cm por cualquiera de sus lados. Se presentarán en blanco para el sellado.
7. Las inscripciones y sellado de los soportes se realizarán el mismo día desde las 09:00 horas hasta las 10:00 horas, en la plaza San Martín de Entrena.
8. Desde las 16:00 horas hasta las 17:00 horas se recogerán las obras sin firmar en la plaza de San Martín con el caballete para poder exponerlas.
9. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del arte y la cultura y podrán cambiar las bases del concurso durante el transcurso del mismo, bien por climatología o cualquier otra causa, siempre en beneficio del concurso. Ningún miembro del jurado podrá formar parte del concurso.
10. A las 18:00 horas se hará público el fallo del jurado cuya decisión será inapelable.
11. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Entrena, incluido los derechos de reproducción, publicación o cualquier modalidad de explotación.
12. El Ayuntamiento efectuará una exposición con las obras realizadas en el concurso, cuya inauguración será el día 13 de noviembre y su clausura el 19 de noviembre. Las obras realizadas deberán ser recogidas por el Ayuntamiento el 24 de noviembre. Las obras que no sean recogidas en el plazo indicado, pasarán a ser propiedad el Ayuntamiento organizador de este concurso.
13. La organización tendrá el máximo cuidado de las obras realizadas, pero declina toda responsabilidad por pérdidas, daños o robos, así como cualquier incidente que se pueda producir durante su transporte, recepción, custodia o devolución.
14. Se establecen tres premios:
 1. Primer Premio: 700 euros
 2. Segundo Premio: 400 euros
 3. Tercer Premio: 120 euros, premio local (empadronados en Entrena)
 4. La participación de este I concurso de pintura de Entrena implica la aceptación y conformidad de todas las bases, quedando la organización facultada para tomar iniciativas no reflejadas en ellas, siempre que contribuya al mejor desarrollo del concurso y no altere su esencia.

Organiza Ayuntamiento de Entrena y colabora Frutas Pérez Saenz.

Entrena a 13 de octubre de 2017.- El Alcalde, Esteban Pérez Díez.